

**CAMPEONATO NAVARRO
TIRO CON ARCO
REGLAMENTO COMPETICIÓN**

REGLAMENTO PARA LOS CAMPEONATOS de NAVARRA en SALA y al AIRE LIBRE

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 El formato de los Campeonatos de Navarra en Sala y al Aire libre se aprobó en Asamblea de la FNTA, donde se acordó modificar el formato de las competiciones del Campeonato de Navarra a fin de hacerlos más atractivos para los deportistas y más disputados.

1.2 En este Reglamento se recogen las normas que van a administrar cada una de las cuatro tiradas del Campeonato de Navarra en Sala y al Aire Libre así como el sistema de puntuación y los criterios para establecer el Ranking final de los deportistas participantes.

1.3. El presente Reglamento afectará a las categorías Junior, Sénior y a las categorías de menores que no estén incluidas en JDN.

1.4 El presente reglamento no afecta a los campeonatos navarros de 3D y campo que se registrarán por reglamentos propios.

2. DEFINICIÓN Y ORGANIZACIÓN

2.1. Los campeonatos de Navarra se desarrollarán por el sistema de liga.

2.1. Los Campeonatos constarán de 4 Tiradas, 3 clasificatorias y una Tirada Final que constará dos rondas clasificatorias más eliminatorias desde cuartos de final que determinarán el podium de los Campeonatos de Navarra.

2.2. El calendario de los Campeonatos y la designación de los clubes organizadores de cada competición se determinará en la Asamblea de la FNTA, como hasta ahora.

2.3. Para el desarrollo y celebración de cada una de las Tiradas de la Liga se atenderá a lo establecido por este Reglamento, a las Circulares Informativas de cada Tirada en particular y a lo que establezcan las Normas y Estatutos de la RFETA en general, y, en su defecto, a lo que disponga el Reglamento de la WA en vigor.

3. PARTICIPACIÓN y PROCLAMACIÓN DE CAMPEONES Y CAMPEONAS

3.1 Podrán participar en las Rondas de Clasificación de las Tiradas de los Campeonatos de Navarra los deportistas que se encuentren en posesión de la Licencia Nacional u Homologada en vigor, no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano superior y que cumplan los requisitos que se establezcan para cada una de las competiciones.

3.2. Sólo podrán participar en las eliminatorias de la competición final los deportistas que tengan licencia por la FNTA y que cumplan con los requisitos marcados en la Asamblea.

3.3. El número mínimo de inscritos con derecho a participar en las eliminatorias de la última tirada necesario para que en una categoría se puedan proclamar campeones o campeonas de Navarra y recibir medallas será de tres (3).

3.4 Con el fin de favorecer la participación de la mujer en las eliminatorias, en el caso de que en cualquier categoría hubiese menos de tres deportistas mujeres con derecho a participar en las mismas, estas podrán participar en las eliminatorias con los hombres de su misma categoría. En este caso se sumarán los puntos obtenidos en cada una de las tiradas en que hubiesen participado, contabilizándose la posición obtenida en cada tirada como si hubiesen tirado juntos.

3.5. Los participantes se encuadrarán dentro de su clase, división y categoría y tirarán a las distancias y dianas marcadas en el Reglamento de la RFETA.

3.6. El número de inscritos en cada competición estará limitado por la capacidad de la instalación donde se celebre, intentando en todo momento que la instalación pueda albergar al menos 16 parapetos para que puedan competir 48 arqueros/as simultáneamente.

3.7. Los campeones/as, subcampeones/as y terceros/as clasificados/as de cada categoría, división y clase serán proclamados/as en la última de las 4 tiradas que se realicen con la entrega de los trofeos y medallas correspondientes las distinciones determinados por la FNTA.

4. FORMATO DEL CAMPEONATO

4.1. En las 3 primeras competiciones de cada Campeonato sólo se disputarán 2 Series Clasificadoras de cada categoría y los arqueros y arqueras deportistas **obtendrán puntos según el puesto obtenido en la clasificación.**

4.2. Cada arquero y arquera deberá participar obligatoriamente en 3 tiradas, dos clasificatorias y la Tirada Final para poder aspirar a trofeo.

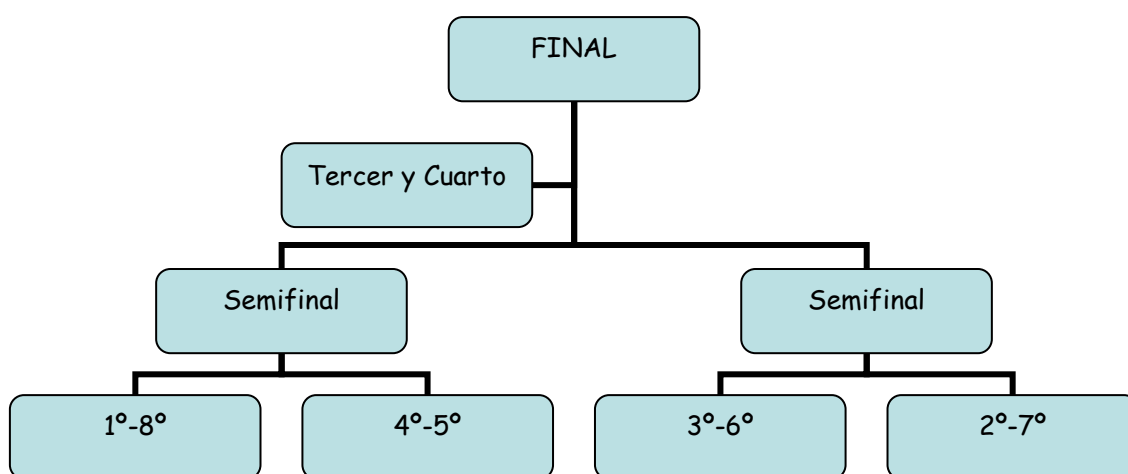
4.3. El ranking se irá elaborando con la suma de los dos mejores puestos de las Tiradas de Clasificación.

4.4. En la Tirada Final se terminará de elaborar el Ranking Final de cada categoría teniendo en cuenta los **2 mejores puestos de las 3 tiradas anteriores + el puesto de las rondas clasificatorias de la Tirada Final** de cada arquero y arquera según el siguiente cuadro:

Puesto	1ª Tirada	2ª Tirada	3ª Tirada	Tirada Final
1º	15	15	15	15
2º	14	14	14	14
3º	13	13	13	13
4º	12	12	12	12
5º	11	11	11	11
6º	10	10	10	10
7º	9	9	9	9
8º	8	8	8	8
9º	7	7	7	7
10º	6	6	6	6
11º	5	5	5	5
12º	4	4	4	4

13°	3	3	3	3
14°	2	2	2	2
15°	1	1	1	1
Sucesivos	0	0	0	0

4.5. Una vez establecido el Ranking de cada categoría se procederá a hacer una Serie Final para determinar los ganadores. Las Series Finales, en las que los 8 primeros arqueros del Ranking de cada categoría se enfrentarán en eliminatorias individuales, según las normas de la W.A. para cada modalidad, desde cuartos de final según el siguiente esquema.



4.6. Los Campeones/as, Subcampeones/as y Medallas de Bronce del Campeonato se determinarán por el resultado de la Serie Final de la Tirada Final.

4.7. La competición es individual y se celebrará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de la RFETA o, en su defecto, las de la WA de la FNTA.

5. VARIOS

5.1. Cualquier cuestión no contemplada en este Reglamento será resuelta por el Comité de Competición de la FNTA.